

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 24/2017 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 horas del seis de diciembre de dos mil diecisiete, se celebró la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Lic. Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, solicita al Secretario Ejecutivo, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ramiro Antonio Martínez Ortiz, Ángel Eduardo Rosales Ramos y Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum válido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Lic. Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, declara abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Lic. Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, solicita al Secretario Ejecutivo, dar lectura al orden del día.

Procedido a ello, el Secretario Ejecutivo da lectura al orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos.

3. Lectura, en su caso, del acta de la sesión anterior.

El Comisionado Presidente Lic. Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, solicita al Pleno la dispensa de la lectura al acta de la sesión anterior, en virtud de que ésta fue entregada previo al desarrollo de la sesión.



Sometida que fue la propuesta de la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, los Comisionados en votación económica la aprobaron por unanimidad de votos.

4. Cuenta sobre los recursos de revisión interpuestos ante este Instituto.

El Comisionado Presidente Lic. Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, solicita al Secretario Ejecutivo, dar cuenta de los recursos de revisión interpuestos.

Procedido a ello, el Secretario Ejecutivo da cuenta de los siguientes recursos que se interpusieron y se asignaron los siguientes números de recursos:

Comisionado	Ponencia
Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz	227/2017-José Antonio Guevara Bermúdez-Fiscalía General del Estado.
Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos	228/2017- Informe 2018- Fiscalía General del Estado.
Comisionado Presidente Lic. Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez	229/2017- Frank Espericueta Huizar-Secretaría Gneral de Gobierno.
Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz	230/2017- Frank Espericueta Huizar-Ayuntamiento de Tepic.
Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos	231/2017-Frank Espericueta Huizar-Secretaría de Administración y Finanzas.
Comisionado Presidente Lic. Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez	232/2017- Frank Espericueta Huizar- Poder Legislativo.
Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz	233/2017- Frank Espericueta Huizar- ITAI.



Comisionado	Ponencia
Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos	234/2017- Ricardo X Navarro - Ayuntamiento de Tepic.
Comisionado Presidente Lic. Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez	235/2017- Frank Espericueta Huizar- Secretaría de Seguridad Pública.
Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz	236/2017- Frank Espericueta Huizar – Fiscalía General del Estado.
Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos	237/2017 - Frank Espericueta Huizar – Fiscalía General del Estado.
Comisionado Presidente Lic. Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez	238/2017 - Frank Espericueta Huizar – Secretaría de Obras Públicas.
Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz	239/2017 – Gisel García Parra - Auditoría Superior del Estado de Nayarit.
Comisionado Presidente Lic. Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez	240/2017 – Gisel García Parra – ITAI.

5. Cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

El Comisionado Presidente Lic. Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, solicita al Secretario Ejecutivo, da cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

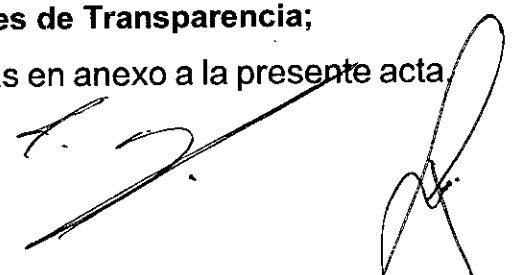
Procedido a ello, el Secretario Ejecutivo da cuenta de los informes en mención y señala que la información entregada refleja datos estadísticos y sintetizados.

5.1 Coordinación del Área de Operación y Seguimiento;

Según informe presentado se da cuenta de las actividades realizadas en inducción, vinculación, programas de radio y demás, anexas a la presente acta.

5.2 Coordinación de Monitoreo de Portales de Transparencia;

Se da cuenta de las actividades señaladas en anexo a la presente acta.

5.3 Dirección Administrativa;

Se realizaron las actividades señaladas en anexo a la presente acta.

5.4 Unidad de Transparencia;

Se da cuenta de las diversas actividades desarrolladas por el Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto, mismas que se relación en documento anexo a la presente acta.

5.5 Estadística de Recursos De Revisión.

Por último, da cuenta de la estadística de los recursos de revisión, documento anexo al presente instrumento.

6. Asuntos Generales.

El Comisionado Presidente Lic. Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, pregunta a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar, por lo que al no existir asuntos al respecto pasa al siguiente punto del orden del día.

7. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Lic. Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez dio por concluida la sesión del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 14:50 catorce horas con cincuenta minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y la firman quienes en ella intervinieron.



Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez

Comisionado Presidente



Ramiro Antonio Martínez Ortiz

Comisionado



Ángel Eduardo Rosales Ramos

Comisionado



Javier Alejandro Ocampo Aguayo

Secretario Ejecutivo